



CERTIFICACION

El suscrito en mi calidad de Prosecretario del Consejo de Administración de **Banca Afirme, S.A.**, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero, CERTIFICO que, en sesión de dicho Consejo, celebrado el 28 de julio 2026, por unanimidad de los Consejeros presentes, se aprobó la ratificación de KPMG Cárdenas Dosal, S. C., así como del C. P. C. Fernando Batiza Velasco, como Auditor Externo para el Ejercicio 2026. Adicionalmente, se aprobó la posible contratación con KPMG Cardenas Dosal, S.C., de servicios adicionales, los cuales no representarían un conflicto de interés al tratarse de servicios de verificación de cumplimiento y realizarse con equipos de trabajo diferente al de Auditoría.

Se hace constar que en dicha sesión estuvieron presentes el 100% de los Consejeros Propietarios de la Sociedad, por sí o por su respectivo suplente.

La presente certificación se expide para los efectos legales a que hubiere lugar.

San Pedro Garza García, N.L., a 5 de agosto de 2026

Lic. Mario Alberto Chapa Martínez
Prosecretario del Consejo de Administración